

### ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD XI LEGISLATURA

## **CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2020**

#### **ASISTENTES**

ILMO, SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ.

ILMO. SR. D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE.

ILMO, SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA.

ILMO. SR. D. CARLOS IZQUIERDO TORRES.

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES.

ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO.

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ.

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL.

En Madrid, siendo las once horas y treinta y tres minutos, del día uno de julio de dos mil veinte, se reúnen de manera telemática (a través de la plataforma "zoom") los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, debidamente convocada al efecto.

Como cuestión previa, el Sr. Presidente pide al Letrado que explique lo sucedido con las PCOC, en cuanto en un principio figuraban en el listado de asuntos pendientes (versión del lunes 29 de junio) y posteriormente fueron retiradas del mismo (versión del martes 30 de junio).

El Letrado explica que se dio ayer una instrucción al personal administrativo que gestiona las Comisiones desde la responsable de la unidad administrativa competente en el sentido de que se retiraran las PCOC de dichos listados por aplicación de las previsiones automáticas del artículo 197 RAM, que no requieren declaración ni aviso alguno por parte de ningún órgano parlamentario. No obstante, también señala el Letrado, como, a la vista del registro de PCOC en estas fechas, se hacía visible una expectativa de buena fe de los parlamentarios en que tales iniciativas podrían tramitarse en tanto se mantuviera la actividad parlamentaria de sesiones. En todo caso, no cabe sino asumir la aplicación reglamentaria.



Se manifiesta el malestar por parte de algunos portavoces, como el del GPS o el GP Vox cuanto menos. Se pregunta al Letrado, en ese sentido, sobre posibilidades de reconsideración de la Mesa de la Asamblea y de tiempos parar recuperar las PCOC de cara al orden del día próximo. El Letrado informa que el escenario normal llevaría a que la Mesa de la Asamblea conociera de esas solicitudes de reconsideración el lunes 6, no quedando tiempo, en su caso, para actuar a resultas de ello para la sesión del martes 7 de la presente Comisión.

# <u>Punto primero: Fijar el orden del día de la sesión de la Comisión prevista para el día</u> 07 de julio.

### Conforme a:

- El calendario aprobado por la Mesa de la Asamblea, en su reunión de 23 de junio de 2020.
- El acuerdo de la Mesa de la Asamblea en sesión celebrada el día 9 de junio de 2020, en orden a reactivar la actividad de la Cámara en el nuevo contexto, (BOAM número 57, de 10 de junio de 2020), en cuyo punto segundo se dispone lo siguiente:
  - "Respecto de las reuniones de las Comisiones de la Asamblea, estas se celebrarán en la Sala José Prat, ajustándose a las siguientes indicaciones:
    - Mesa de la Comisión: tres miembros más el compareciente.
    - Letrado: ubicación en el lateral de la sala.
    - Asistentes: (...) A partir del día 15 de junio, con mamparas móviles, dos Diputados por fila, es decir, un total de veinte Diputados.

Cada uno de los asistentes tendrá asignado un escaño que, previamente, habrá sido desinfectado por el personal del servicio de limpieza.

Se garantizará la distancia social de dos metros o la protección mediante mampara. No obstante, se recomienda el uso de mascarilla quirúrgica durante el desarrollo de la sesión de la Comisión."

Se acuerda celebrar sesión de la Comisión el 7 de julio de 2020, a las 16:00 horas con el siguiente orden del día:

1.º C 316(XI)/19 RGEP 6850 del Sr. Viceconsejero de Economía y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de la Consejería. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).



2.º C 1137/20 RGEP 13512 del Sr. D. Isaac Martín Barbero, Viceconsejero de Economía y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la respuesta de Avalmadrid SRG a la crisis del COVID-19, así como la evolución general de la entidad. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

## 3.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO** 

Fdo.: José Luis GARCÍA SÁNCHEZ Fdo.: Carlos DÍAZ-PACHE GOSENDE